

14 DE MAYO DE 2023



“El propósito del arte es quitar el polvo de la rutina de nuestras almas.” Pablo Picasso

“Una imagen es un poema sin palabras.” – Horacio

“Descubrí que podía decir las cosas con color y formas, cosas que no podía decir de otra manera porque no encontraba las palabras” – Georgia O’Keeffe

“Pinto flores para que nunca mueran” – Frida Kahlo

figur-ARTE en la HISTORIA
la representación de la figura humana a través del tiempo

PROGRAMACIÓN DE MATERIA LIBRE DE CONFIGURACIÓN PROPIA.

figur-ARTE en la HISTORIA.

- 1) Curso: 2º ESO.**
- 2) Justificación/marco normativo**
- 3) Certificación secretaría**
- 4) Profesorado que lo impartirá.**
- 5) Recursos.**
- 6) Geografía e Historia, especialidad Hª del Arte.**
- 7) Presentación de la materia.**
- 8) Objetivos de la etapa**
- 9) Principios pedagógicos**
- 10) Metodología**
- 11) Medidas de atención a la diversidad.**
- 12) Contribución de la materia a las competencias clave**
- 13) Evaluación y calificación del alumnado**
- 14) Concreción curricular.**
- 15) Situaciones de Aprendizaje.**
- 16) Criterios para la autoevaluación.**

1)

2) MARCO NORMATIVO/JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en por el que se establece en el Decreto 102/2023 de 09 de mayo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en nuestro proyecto educativo para el curso 2023-2024 figuran los criterios y características generales para la elaboración del presente proyecto interdisciplinar, así como los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, los objetivos, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad.

Esta materia combina una concepción del arte centrado en la representación de la figura humana a lo largo de la historia, con la concepción de estos objetivos en diferentes proyectos artísticos.

Estos proyectos se planificarán desde un enfoque interdisciplinar incluyendo la Historia, la Plástica y la Lengua y Literatura, favoreciendo de esta forma la puesta en práctica de las competencias específicas y la activación de los saberes básicos de estas.

Por otro lado, el estudio del patrimonio cultural y artístico resultado de la huella de las sociedades y civilizaciones pasadas, aportará al alumnado los conocimientos necesarios para entender sus bases culturales artísticas e históricas y para desarrollar el pensamiento crítico en el análisis de la realidad en la que vive. Por último, fomentará en ellos la puesta en valor y la necesidad de la conservación del patrimonio.

3)

4)

5) RECURSOS:

Los recursos materiales con los que contamos para el desarrollo de esta programación son:

- Pizarras digitales, conectadas a Internet
- Ordenadores portátiles para el trabajo en el aula
- Ordenadores portátiles para entregar al alumnado con bajos recursos económicos.
- Uso de aplicaciones informáticas como Suite de aplicaciones de Google, Genially o Canva

Con respecto a los recursos las instalaciones del centro con las que podemos contar son:

- Biblioteca, aula de informática, aula de teatro.

6)

7) PRESENTACIÓN DE LA MATERIA.

Esta materia contribuye a la percepción y el análisis de una realidad, desde un punto de vista estético, cada vez más diversa y cambiante. Dada la importancia de la educación artística en la formación integral de la persona, esta materia viene a dar respuesta a esa tradicional ausencia de los conocimientos de la historia del arte en la ESO, en la que se le da una importancia puramente anecdótica.

Por otro lado, acercaría al alumnado que tiene interés en una formación humanística a los conocimientos y el enfoque artísticos que lo preparan para abordar de forma más profunda el hecho artístico en etapas educativas posteriores.

El enfoque del estudio de esta materia debe ser la observación y análisis de la obra. Podemos establecer diferentes grados de profundidad del análisis que se pretende alcanzar, en función del curso de Enseñanza Secundaria en el que se imparta. De este modo, no se requerirán las mismas apreciaciones por parte de los alumnos en un 1º de ESO que en un 4º de la misma etapa. Pero el hábito de observación y análisis debería ser implantado progresivamente.

Así, es necesario dejar de tratar la Historia del Arte como un contenido ocasional en el currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria, abordado como un complemento de la Historia, para que tenga entidad en sí misma y permita a los alumnos una mejor comprensión de la obra de arte, su proceso creativo y conexión con la Historia.

8) OBJETIVOS DE ETAPA

Los objetivos generales de la etapa aparecen determinados en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, según el cual, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.**

9) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Se respetan los principios pedagógicos enunciados en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, contribuyendo con esta materia a su desarrollo de la siguiente manera:

- Propuestas pedagógicas para todo el alumnado atendiendo a su diversidad, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.
- Prestaremos atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.
- Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, realizaremos proyectos significativos y que conlleven a la resolución colaborativa de problemas.
- Contribuiremos a desarrollar la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad.
- Promoveremos las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa.
- Buscaremos las soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

10) METODOLOGÍA

El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

- Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

- Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

11) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con el asesoramiento del departamento de Orientación llevamos a cabo:

- Programas de refuerzo para el seguimiento y evaluación del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Plan de actividades de profundización.
- Contribución a la elaboración de censo de NEAE/NEE .

Estas medidas se detallarán y secuenciarán en las programaciones de aula, donde aparecerán incorporadas, junto a la planificación didáctica, las pautas DUA que nos ayuden a implementar medidas para solventar las barreras detectadas en los alumnos/as.

12) CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La contribución de esta materia Historia del arte al desarrollo de las Competencias Clave se realiza a través del trabajo de las competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos propios de las materias que la integran, que están vinculados a dichas competencias Clave a través de los descriptores operativos que se han definido para cada una de ellas y que constituyen el perfil de salida del alumnado al terminar la etapa de educación secundaria obligatoria.

13) EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. La evaluación del alumnado se realizará a partir de la calificación de los criterios de evaluación relacionados con las competencias específicas y con los saberes básicos.

El departamento sin contradecir al Proyecto Educativo toma la decisión de adoptar el sistema de calificación aritmética para los diferentes criterios de evaluación. Para ello utilizaremos evidencias e instrumentos variados y adecuados para dicha calificación, como:

-Mapas conceptuales

-Pruebas escritas

-Pruebas orales

-Proyectos

-Infografías

Para la calificación de estas evidencias desarrollaremos diferentes instrumentos como rúbricas adaptadas a las evidencias y rúbricas analíticas sobre las competencias específicas y sus criterios de evaluación. En estas rúbricas se establecerán indicadores de logro de los criterios, que se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Por otro lado, el departamento utiliza el Cuaderno de Séneca para la evaluación del alumnado en los términos que el Proyecto Educativo concreta.

14) CONCRECIÓN CURRICULAR

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL				
C. CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS	C. ESPECÍFICAS	CRITERIOS EVA.	SABERES BÁSICOS
CCL	CCL1, CCL2, CCL3, CCL4	1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. 1.3. Analizar la importancia de las formas geométricas básicas identificando los elementos plásticos del Lenguaje Visual en el arte y en el entorno tomando como modelo el legado andalusí y el mosaico romano.	EPV.3.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte. EPV.3.A.2. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico. EPV.3.A.3. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora.
CD	CD1, CD2	3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.	3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. 3.3. Identificar la importancia de la presentación de las creaciones propias a partir de técnicas audiovisuales básicas, compartiendo estas producciones con el resto del alumnado.	EPV.3.D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones. EPV.3.D.2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. EPV.3.A.1. Los géneros artísticos a lo largo de la historia del arte. EPV.3.A.3. El patrimonio cultural y artístico en relación con su contexto histórico y natural, conocimiento, estudio y valoración de las responsabilidades que supone su conservación, sostenibilidad y mejora. EPV.3.B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura. EPV.3.B.4. La percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. EPV.3.D.4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.
CPSAA	CPSAA1, CPSAA3 CPSAA4	4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.	4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia. 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	EPV.3.C.1. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar. EPV.3.C.4. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas. EPV.3.D.2. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis. EPV.3.D.4. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje de proyectos de vídeo-arte.
CC	CC1, CC2, CC3	GEOGRAFÍA E HISTORIA		

CCEC	CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>	<p>GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.</p> <p>GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p>
CP	CP1, CP3	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. La creación de juicios propios, construidos</p>	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.</p> <p>2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.</p>	<p>GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.</p> <p>GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p> <p>GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.</p>
CE	CE3	<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.</p> <p>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>	<p>GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p> <p>GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.</p> <p>GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.</p> <p>GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz</p> <p>GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.</p>
STEM	STEM4	LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA		

		<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>8.1. Leer y explicar de manera guiada la interpretación de los fragmentos literarios leídos, estableciendo algunas relaciones de sus elementos constitutivos con los principios básicos de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>8.2. Identificar de manera guiada características literarias y culturales en los textos leídos, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos del patrimonio andaluz, nacional y universal.</p>	<p>LCL.2.B.3.4. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.</p> <p>LCL.2.B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.</p> <p>LCL.2.C.1. Lectura autónoma</p> <p>LCL.2.C.1.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores, con especial atención al patrimonio literario andaluz. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.</p> <p>LCL.2.C.1.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.</p>
--	--	--	--	---

15)

PLANIFICACIÓN ANUAL. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

S.A.	E. Plástica y visual			Geografía e historia			Lengua	PRODUCTOS
	<p>1. Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.</p>	<p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común. La creación de juicios propios, contruidos</p>	<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio andaluz, nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	
S.A 1 "De Venus a Cleopatra"	X	X		X	X	X		<p>Puesta en marcha de una cuenta en Tik Tok para explicar obras de arte en un minuto (Transversal a todas las S.A.)</p>
S.A 2 "Un ideal de belleza"	X	X		X	X			<p>Escribimos un relato a partir de la mitología y el arte</p>

S.A.3 "Nos ponemos serios"	x	x		x	x		x	Diseñamos un comic al estilo de la edad media
S.A.4 "El ser humano, el centro del mundo"	x	x	x	x	x		x	Reproducimos una obra de arte.
S.A.5 "Todo emoción"	x	x	x	x	x		x	Publicidad y arte.
S.A.6 "Un desfile de vanguardias"	x	x	x		x	x		Mi videoclip con mucho arte

16)

CRITERIOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN.

Procedimientos de evaluación de la práctica docente.

Resultados de la evaluación de la materia.	% 0-4	% 5-6	% 7-8	% 9-10
Estrategias metodológicas.	Organizadores previos	Aprendizaje basado en problemas	Aprendizaje cooperativo	ABP
Adecuación de los materiales y recursos didácticos.	Presentación informaciones diversas	Materiales audiovisuales (presentaciones, vídeos)	Portátiles (Aplicaciones utilizadas, uso de plataforma classroom)	
Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.	Tutorización de un compañero/a	2º profesor en el aula	Grupos cooperativos	Gradación de tareas
Utilización de instrumentos de evaluación	Mapa conceptual	Texto expositivo	Prácticas del tema (análisis de	Proyecto

variados, diversos, accesibles, adaptados.			obras de arte)	

